



DECRETO DE ALCALDIA N° 2812 / 2021.-
ZAPALLAR,

17 DIC 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021 del Tribunal Electoral Regional V Región Valparaíso de fecha 25 de Junio de 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar.

CONSIDERANDO:

- Correo electrónico de fecha 14 de Diciembre de 2021 de la Sra. M. Teresa Letelier

DECRETO:

- 1° **AUTORIZASE** a Doña **MARIA TERESA LETELIER UNDURRAGA**, Rut. N° _____, domiciliada _____ para realizar Actividad Navideña, consistente en "Viejo Pascuero en Bote", el día viernes 24 de Diciembre de 2021, a partir de las 19:00 horas..

La salida en bote con el "Viejo Pascuero y sus ayudantes" es desde la Caleta de Zapallar, para saludar desde el mar a todas las personas que se encuentren esperándolo en la playa.

- 2° El bote estará decorado con globos biodegradables.
- 3° Se solicita mantener el orden y limpieza, al interior de la playa.
- 4° **EXIMASE** del pago de derechos municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,



Secretario Municipal



Gustavo Alessandri Bascuñan
Alcalde

C: Permisos /

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesada.
- 2.- Oficina de Transparencia.
- 3.- Seguridad, Inspección y Emergencia
- 4.- Carabineros de Zapallar.
- 5.- Archivo: Secretaría Municipal.

POD / CTL / SEC / bzp.